



SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA

CONVOCA

XI Concurso Nacional Literario

"Memorias de El Viejo y La Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de los eventos conmemorativos del **21 de abril de 1914, Heroica Defensa del Puerto de Veracruz**, invita a personas mayores de 60 años de edad a participar en el XI Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a los adultos mayores para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 4 de febrero y se cierra el 18 de marzo de 2019.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las personas mexicanas de nacimiento, a partir de los 60 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, **NO PODRÁN PARTICIPAR**, con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Los concursantes participarán con un escrito, firmando con su nombre completo; deberán de ser aficionados; **no profesionales**, y no tener publicada ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen **evitarán el plagio total y parcial de obras**, (escrito, ensayo, relato, etc) publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.) los trabajos deberán ser **COMPLETAMENTE ORIGINALES E INÉDITOS**.

SÉPTIMA.- El trabajo literario se realizará en computadora, a doble espacio con una **extensión mínima de tres cuartillas y máxima de 10**, tipo de letra arial 12, o podrá ser escrito a mano con letra legible.

OCTAVA.- El trabajo deberá incluir:

1.- Título del relato.

- 2.- Nombre completo del concursante.
- 3.- Edad.
- 4.- Domicilio particular: Calle, número, ciudad o municipio, código postal.
- 5.- Correo electrónico.
- 6.- Números telefónicos con clave lada, en el que se pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.

- 7.- Copia del acta de nacimiento.
Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
Copia de comprobante de domicilio.
Copia de la credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE).

- 8.- La **ficha de inscripción** publicada en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo literario, así como todas las copias de los documentos solicitados.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

NOVENA.- La entrega de los trabajos literarios **SERÁ EN LAS OFICINAS DEL COORDINADOR**, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en la convocatoria publicada en la página de internet www.gob.mx/semar

Los Adultos Mayores que habiten en los Estados costeros podrán entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio.

Los Coordinadores de Región, Zona o Sector Naval deberán de remitir los trabajos recibidos oportunamente al Coordinador Oficial designado por cada Estado. **(NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA).**

DÉCIMA.- Los Coordinadores Oficiales del XI Concurso Nacional Literario “Memorias de El Viejo y la Mar”, de cada Estado de la República y en la Ciudad de México, serán los encargados de llevar a cabo la selección del Primer, Segundo y Tercer lugar, por lo que deberán integrar un jurado calificador de personas especialistas en la disciplina literaria, quienes considerarán las bases que sustente la presente convocatoria para elegir a los ganadores.

DECIMAPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los ganadores del Primero, Segundo y Tercer lugar, a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, **a más tardar el día 29 de marzo de 2019.**

DECIMASEGUNDA.- Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de internet de la Secretaría de Marina en la dirección www.gob.mx/semar a más tardar el 8 de abril.

DECIMATERCERA.- PREMIOS

Primer Lugar:

- Un reconocimiento.
- Un viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz; cabe mencionar, que podrá disfrutar de este viaje en compañía de quien usted desee, con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina**.
- Un paquete de obras literarias.

El viaje incluye:

- Transportación terrestre o aérea del lugar de origen de los ganadores a la Ciudad de México y viceversa.
- Traslado y estancia en el Puerto de Veracruz, donde visitarán establecimientos navales como: la **Heroica Escuela Naval Militar**, el **Museo Naval México**, la **Base Aeronaval** y disfrutarán de un paseo a bordo de un **Buque de la Armada de México**.
- Actividades culturales y recreativas.
- Hospedaje y alimentación.

Segundo y Tercer Lugar:

- Un reconocimiento.
- Un obsequio.
- Un paquete de obras literarias.

Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos por servicio de mensajería a los Coordinadores Estatales designados por cada Estado, quienes se encargarán de su entrega.

DECIMACUARTA.- El periodo de envío de regalos de Segundo y Tercer lugar, será oportunamente comunicado a los Coordinadores.

DECIMAQUINTA- Los relatos que resulten ganadores del Primero, Segundo y Tercer lugar de cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de mayo de 2019, en las oficinas donde fueron entregados.

DECIMASEXTA.- La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina

Heroica Escuela Naval Militar, No. 861,
Edificio "D", segundo nivel, colonia Los Cipreses,
Delegación Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México
Tel. 5624-6500
Ext. 7686
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1

www.gob.mx/semar

unicos.relacionesp@semar.gob.mx